

Universidad Empresarial Siglo 21



Trabajo Final de Grado

Licenciatura en Educación.

Plan de Intervención

Línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión.

Un enfoque inclusivo transversal en el I.P.E.M. N° 193 “JOSÉ MARÍA PAZ”

Autora: Micaela Scussolin

DNI: 38.208.498

Legajo: VEDU015472

Tutora: Lic. Sandra del Valle Soria.

Mendoza, año 2021.

Índice

Resumen y palabras claves	4
Introducción.....	5
Capítulo 1	6
1. Presentación de Línea Temática	6
2. Síntesis de la organización/ institución seleccionada	7
2.1 Datos Generales	7
2.2 Historia	7
2.3 Misión.....	9
2.4 Visión	10
2.5 Valores.....	10
3. Delimitación del Problema/Necesidad Objeto de Intervención	10
Capítulo 2	13
4. Objetivos.....	13
4.1 Objetivo general:	13
4.2 Objetivos específicos	13
5. Justificación	14
6. Marco teórico.....	16
Capítulo 3	22
7. Plan de trabajo	22
7.1 Cronograma	30
7.2 Recursos	30
7.3 Presupuesto.....	32
Capítulo 4	32
7.4 Evaluación	32

8. Resultados esperados	34
9. Conclusión	35
10. Referencias	38

Resumen

La presente intervención se lleva a cabo en la I.P.E.M. José María Paz de la provincia de Córdoba, en el que se detectan dificultades en las relaciones sociales entre sus estudiantes y la consecuente merma en el rendimiento académico, el abandono escolar; así como también el impacto emocional que se traduce en la escasa autoestima y que afecta el sentido de inclusión. Para lo cual se propone una pedagogía transversal, a través de una interdisciplinariedad que integrando distintas áreas curriculares, donde los estudiantes tienen más problemas de aprendizaje. A partir distintas estrategias, tales como talleres de capacitación docente y jornadas en torno a la pedagogía transversal, así como también convivencias, encuentros y torneos deportivos. Actividades enmarcadas desde un enfoque constructivista que implica que los estudiantes sean partícipes y elaboren procesos de conocimiento. Mientras que con esta propuesta se pretende lograr una mejora en el rendimiento escolar de los estudiantes y del ecosistema educativo inclusivo en general, proyectando que este plan sea parte del PEI de la institución y se adapte a otras escuelas.

Palabras claves: Relaciones sociales – rendimiento académico – abandono escolar – pedagogía transversal.

Introducción

Esta propuesta de intervención educativa en el I.P.E.M. José María Paz pretende aplicar una transversalidad, en el sentido de articular áreas curriculares en torno a una visión interdisciplinaria que se replique en la mejora de saberes, habilidades y resolución de problemas en lo cotidiano. Es decir, llevando la teoría a la práctica, a través de la aplicación de la estructura transversal en situaciones concretas, por medio de estrategias pedagógicas que fortalezcan y afiancen el conocimiento de materias, tales como Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales, donde se registran menores índices de aprobación.

En ese sentido, resulta insoslayable la interacción entre la transversalidad y la educación inclusiva, en virtud de integrar a los estudiantes en relación a distintos saberes; así como también motivarlos e incentivarlos a través de actividades disparadoras. De esa manera, este trabajo se articula en cuatro capítulos, los que desarrollan tanto contenidos descriptivos, teóricos, como la puesta en práctica del plan.

Entonces, en el capítulo 1 se desarrolla la línea temática que tiene que ver con los ecosistemas educativos y la inclusión. En el capítulo 2 se describe el problema identificado en la escuela José María Paz. Mientras que en el capítulo 3 se enuncian los objetivos y la propuesta para brindar una solución a la problemática detectada en la institución.

Por último, en el capítulo 4 se plantean los resultados esperados, aquello que se pretende lograr con este plan de intervención. Además de la conclusión que recorre de manera crítica dicho plan, reconociendo las debilidades y fortalezas del mismo.

Capítulo 1

1. Presentación de Línea Temática

Ecosistemas Educativos e Inclusión.

En razón de los ecosistemas educativos, según Bronfenbrenner (1987) se puede afirmar que el ecosistema educativo es el conjunto de personas y organizaciones constituyentes de distintos sistemas, microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema, que se interrelaciona entre sí para lograr los objetivos educativos en un determinado contexto social.

Lo que implica entender, según Echeita y Aincow (2011) que la inclusión educativa, en el marco de los ecosistemas educativos, ha de ser vista como una búsqueda permanente de mejores maneras de responder a la diversidad del alumnado y como un derecho de todos, a partir de la participación plena de todos los actores implicados en la comunidad educativa, en pos de conseguir objetivos en común.

Y en ese sentido, desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (2005) se sostiene que:

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. (...). (p.8)

Asimismo, para el logro de una educación inclusiva es propicio poseer una mirada abarcadora y transversal, es decir a partir de la interacción de varias áreas curriculares, como herramientas necesarias para brindar una formación intelectual, ética y la adquisición de conocimientos y destrezas útiles dentro y fuera del ámbito escolar. (Reyábal & Sanz, 1995).

De esa manera, desde la educación inclusiva también se amplía la mirada pedagógica hacia la integración de las mencionadas áreas, a partir de una formación que promoció valores en aras de la igualdad, el respeto y el compromiso.

2. Síntesis de la organización/ institución seleccionada

2.1 Datos Generales

- Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz
- CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
- Dirección: Vélez Sarsfield N° 64.
- Localidad: Saldán.
- Departamento: Colón.
- Provincia de Córdoba.
- País: Argentina.
- E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

2.2 Historia

El I.P.E.M. N°193 José María Paz posee un edificio propio y cuenta con aproximadamente 650 alumnos y 100 docentes. Además, en cuanto a los turnos, éstos se dividen en mañana y tarde. Y en lo que respecta a las orientaciones que brinda su formación académica se encuentra la de Economía y Turismo.

En tanto, los orígenes de la institución se remontan al año 1965, en el que debido a la iniciativa de un grupo de vecinos y de representantes de la Municipalidad se funda una escuela secundaria, cuya finalidad fue de evitar la dispersión de los jóvenes, que

terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. En razón de contribuir a la continuidad escolar y formar a sus estudiantes para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. (Universidad Siglo 21, 2019a).

Para el año 1971 se termina de incorporar el quinto año y se conforma el ciclo completo, además de lograrse la creación del Centro de Estudiantes. Además, al año siguiente se planteó la idea de la realización de competencias deportivas y de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones, lo que propició la competencia folklórica estudiantil que contribuyó a los ingresos de la escuela. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Otro hecho importante en la historia institucional es la incorporación de la escuela en el año 1988 al ámbito provincial, en razón de depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). Así como también la creación de la cooperadora escolar para costear el posterior crecimiento de la institución, en la que la participación de los padres fue muy importante y comprometida. (Universidad Siglo 21, 2019c).

Para el año 1993 la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración y del CE (Ciclo de Especialización), con la orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil, que se transformó en símbolo y eje del proyecto institucional de la escuela. (Universidad Siglo 21, 2019d).

En el año 2008 la institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), por lo que obtuvo equipamiento informático, elementos electrónicos para mejorar los recursos áulicos y dinero para el desarrollo del proyecto institucional. (Universidad Siglo 21, 2019e).

En tanto, en año 2012 se estableció un vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que fomenta el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyen a la permanencia de los estudiantes en la escuela, haciendo hincapié en la inclusión de alumnos con distintas discapacidades. (Universidad Siglo 21, 2019f)

En el año 2013, en razón de lo obtenido por la cooperadora, se logró adquirir un importante equipamiento áulico, como ventiladores o pizarrones, entre otros. Además, se siguió con la articulación de diversos planes para ayudar a mejorar las trayectorias escolares de los alumnos. En ese sentido, por medio del plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebooks. (Universidad Siglo 21, 2019g).

Entre los años 2016 y 2017, a partir de un plan nacional, se construyó un playón deportivo con 8 canchas, además de dos aulas más que se habilitaron en marzo de 2018 y en ese mismo año se fortalece la relación con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), que comenzó en conocimiento de la actual directora en el año 2012, en razón de fomentar el trabajo en red y la participación de actores especializados para contribuir a la no deserción del alumnado. (Universidad Siglo 21, 2019h).

2.3 Misión

La consecución de una formación integral y permanente de sus educandos, por medio de herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, a la inserción en la vida

sociocultural y en el mundo laboral, así como también la continuidad en estudios superiores. (Universidad Siglo 21, 2019i).

2.4 Visión

La institución promueve la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo, del compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. En virtud de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que se reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019j).

2.5 Valores

Se promueven valores fundamentales de derechos básicos y universales reconocidos como la tolerancia, la cooperación el respeto, libertad, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad a través de los objetivos institucionales. (Universidad Siglo 21, 2019k).

3. Delimitación del Problema/Necesidad Objeto de Intervención

Según el informe del año 2019 acerca de las problemáticas detectadas en el I.P.E.M. N° 193 JOSÉ MARÍA PAZ, se visualizan dificultades que hacen a la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo que trae como aparejado el

abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y un sufrimiento emocional en los estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2019l).

Y en ese sentido, en la siguiente tabla se pueden observar índices que refieren al rendimiento y trayectorias escolares de los estudiantes, lo que se traduce en abandono, repitencia y una disminución de la matrícula.

Tabla N°1: Matrícula inicial y final, según la trayectoria escolar.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojalas, 2017 en (Universidad Siglo 21, 2019ll).

Siguiendo con el informe, las referidas dificultades recaen de manera particular en estudiantes del ciclo básico, lo que se traduce en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en diversas situaciones de violencia entre los distintos actores de la comunidad educativa. Además, de constatarse un elevado porcentaje de inasistencias a clase y a los coloquios, lo que se traduce en mayores porcentajes de alumnos desaprobados en el primer ciclo, tal como se muestra en la siguiente tabla. (Universidad Siglo 21, 2019m).

Tabla N° 2: Coloquios del Ciclo Básico y del Ciclo de Orientación (2017)

Coloquios del Ciclo Básico (I.P.E.M. N° 193, 2017)				
.....	Ausentes	Aprobados	Desaprobados	TOTAL
1° Año	88	136	128	352 (34 %)
2° Año	149	96	122	367 (36 %)
3° Año	96	116	100	312 (30 %)
TOTAL	333 (32 %)	348 (34 %)	350 (34 %)	1031 (100 %)
Coloquios del Ciclo Orientado (I.P.E.M. N° 193, 2017)				
.....	Ausentes	Aprobados	Desaprobados	TOTAL
4° Año	105	131	44	280 (52 %)
5° Año	44	81	36	161 (31 %)
6° Año	33	54	2	89 (17 %)
TOTAL	182 (34 %)	266 (50 %)	82 (16 %)	530 (100 %)

Fuente: Rojas, 2017. En (Universidad Siglo 21, 2019n).

Lo que se refleja en palabras de Susana Giojalas, Directora de la institución, que sostiene que “El trabajo de tutorías terminó en febrero del 2017, lo cual, en palabras de la directora, fue una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes”.

Asimismo, asegura Giojalas (2019) que

(...) se perdió la capacidad de diálogo, donde predomina el individualismo dejando de lado el trabajo colaborativo entre los diferentes estamentos directivos, docentes, padres, alumnos, dando lugar a una escalada de conflictos que al no abordarlos paraliza la acción y vacían de sentido la tarea. (Universidad Siglo 21, 2019ñ).

Asimismo, según encuestas realizadas y plasmadas en tablas estadísticas, se verifican elevados porcentajes de desaprobación en áreas curriculares tales como Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales. Con lo cual entre todas las áreas descriptas se alcanza un 75% de estudiantes desaprobados. (Universidad Siglo 21, 2019o).

De esa manera, a partir del PEI (Proyecto Escolar Institucional) se pretenden promover valores tales como el respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidades, conocimientos, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad. Con lo cual, a partir de la propuesta de intervención se busca tener una mirada transversal, por medio de la integración de saberes y el trabajo interdisciplinario y coordinado, lo que contribuyen a mejorar formas de relacionarse y otras maneras de habitar las aulas, lo cual redundará en mejoras en las capacidades y en el aprendizaje de los estudiantes. (Universidad Siglo 21, 2019p).

Capítulo 2

4. Objetivos

4.1 Objetivo general:

- Proponer un plan de intervención en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, a partir de una pedagogía transversal, a través de una interdisciplinariedad que integre distintas áreas curriculares, saberes y estrategias, por medio de talleres de capacitación docente, torneos deportivos y convivencias, para mejorar la inclusión, la autoestima, el rendimiento académico, evitar situaciones de violencia y el abandono escolar de los estudiantes del ciclo básico, durante el ciclo lectivo 2022.

4.2 Objetivos específicos

- Realizar un taller de capacitación docente, durante la primera semana de marzo del ciclo lectivo 2022, acerca del significado y beneficios de la transversalidad, como herramienta pedagógica, para elevar el nivel académico, hacer frente a la violencia escolar y mejorar el sentido de inclusión de los estudiantes del ciclo básico.
- Implementar una Jornada entre los directivos y docentes, a llevarse a cabo durante la segunda y tercera semana de marzo del ciclo lectivo 2022, en aras de aplicar la transversalidad a las áreas curriculares que presentan menores porcentajes de aprobación para mejorar la integración de saberes, el trabajo interdisciplinario y las formas de relacionarse de los estudiantes del ciclo básico.
- Aplicar un diseño curricular transversal en convivencias y encuentros entre los docentes y alumnos, a realizarse durante los meses abril, junio y diciembre del ciclo

lectivo 2022, para estimular la inclusión, disminuir el abandono escolar y fomentar el aprendizaje interdisciplinario de aquellas áreas curriculares menos aprobadas por los estudiantes del ciclo básico.

- Promover torneos deportivos, durante los meses de abril y diciembre del ciclo lectivo 2022, en los que se articule la educación física con otras áreas curriculares, para mejorar el rendimiento académico, la inclusión, la autoestima y disminuir situaciones de violencia entre los estudiantes del ciclo básico.

5. Justificación

La estrategia pedagógica que supone la aplicación de una estructura transversal resulta necesaria para hacer frente a una perspectiva arcaica que sigue apoyando la distribución disciplinar de los contenidos de forma parcelada. Ya que se debe considerar la integración de áreas curriculares. Y en ese aspecto, el enfoque de la transversalidad no rompe con las disciplinas, sino que las trasciende, por que el estudiante puede encontrar el conocimiento, mediante su apreciación de la realidad y dirigirse hacia un área en particular al internalizar los procesos que se vivencian. (Arteaga Quintero, 2005)

Asimismo, las características que hacen a la educación inclusiva se imbrican en el enfoque transversal, ya que, según Operti (2009), dicha perspectiva abarca distintas “(...) dimensiones (desde la política educativa al aula), niveles (el aprendizaje a lo largo de toda la vida en contextos formales y no formales) y unidades para encontrar una educación equitativa de calidad y contribuir al derecho a la educación”. (p.134)

En tanto, la transversalidad educativa constituye un enfoque dinámico para entender la diversidad de los estudiantes y, de esa manera, facilitar la comprensión, identificación y eliminación de los obstáculos que no permiten la participación del alumnado. (Operti, 2009)

De esa manera, en el marco de la educación inclusiva, la aplicación de una estructura pedagógica transversal contribuye a desarrollar un conocimiento crítico, más abarcador y con mayor compromiso por parte de los estudiantes. Acerca abordar temas, que no solo hacen a lo curricular, sino también a cuestiones éticas, a la promoción de valores y a una mayor conciencia por el respeto a la diversidad.

En tanto, entre los antecedentes de la aplicación de prácticas docentes para mejorar las trayectorias escolares y el sentido de inclusión en base a la interdisciplinariedad en aras de un enfoque transversal, cabe mencionar al “Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años” (PIT), del año 2013, en el cual se pueden observar distintas intervenciones educativas en aras de una escuela más inclusiva, contenedora e integradora.

Y en ese aspecto, es dable destacar la implementación del referido programa en la Escuela secundaria Arturo Capdevila de la ciudad de Córdoba, en la que se generaron actividades orientadas a la construcción de vínculos significativos entre los alumnos, con los docentes y equipo de gestión y con la institución. Por lo que, en razón del referido programa de inclusión educativa se organizaron jornadas deportivas, salidas escolares, convivencias y diversas actividades, tanto extra áulicas como fuera de ellas; así como también expresiones y destrezas relacionadas al arte, danza, música y teatro. Obteniendo resultados positivos en aras de un ecosistema inclusivo fortalecido y una menor repitencia de los alumnos (Vanella, et al. 2013, p.129).

Otra experiencia relevante, en cuanto a mejorar la trayectoria y el rendimiento escolar de los estudiantes, por medio de diseños curriculares transversales, se encuentra el programa de diseños para mejoras curriculares llevado a cabo en la Provincia de Córdoba y que se aplica como propuesta formativa de cada uno de los niveles y ciclos

de la escolaridad obligatoria, definiendo los logros que se espera los estudiantes alcancen a través de toda su trayectoria escolar.

De esta manera, siguiendo a Ademar Ferreyra (2013, los enfoques transversales pueden constituir una urdimbre que impregne la organización de un espacio curricular, de un campo de conocimiento o de gran parte del currículum institucional. Ya que, su tratamiento requiere una lógica espiralada, es decir, con distintos niveles de complejidad y profundidad según los saberes previos, los intereses, las demandas del contexto y otras cuestiones que solo es posible precisar en el nivel de cada institución escolar, a partir del conocimiento de los grupos de estudiantes.

Es decir que se trata de

(...) promover formas crecientes de conceptualización y sensibilización sobre el tema en cuestión, evitando forzar la relación entre los contenidos curriculares y el/los transversal/es que estructuran la propuesta, y procurando que los procesos de reflexión y comprensión de la realidad tengan como propósito su transformación superadora. (Ademar Ferreyra, 2013, p.17)

Por cuanto, la transversalidad, en el marco de la educación inclusiva, promueve el pensamiento crítico y la concientización por parte de los estudiantes de temas, que no solo hacen a un contenido curricular, sino que trascienden dichos espacios. Ya que, se genera una mayor conciencia sobre la inclusión, la comprensión y el conocimiento del otro, tanto de sus saberes previos, como de su persona. Así como también del contexto social e histórico y en la que está inmersa la institución educativa.

6. Marco teórico

Desde el marco de la educación inclusiva, en la región latinoamericana y en particular en Argentina, se asiste un modelo pedagógico inclusivo que se sostiene en

bregar por la sana convivencia, la inclusión y la resolución de situaciones de violencia que atentan contra el normal desarrollo de la escuela inclusiva.

De esa manera y desde una perspectiva en especial, surge el acuerdo de definir a la convivencia como todas aquellas acciones que permiten que los individuos puedan vivir juntos a través del diálogo, el respeto mutuo, la reciprocidad y la puesta en práctica de valores democráticos y de una cultura para la paz (Furlán, et al, p. 28).

Ya que, siguiendo con el concepto anterior, se puede afirmar que la convivencia remite a la calidad de las relaciones interpersonales que se han construido en la institución y que dan lugar a un determinado clima escolar que, a su vez, influye sobre éstas. Así mismo, cabe definir a la inclusión como a “un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth & Ainscow, 2004, p. 9).

Por lo tanto, la inclusión en la escuela significa promover relaciones basadas en la comunicación, el diálogo y la colaboración. Y en ese sentido, desde la escuela inclusiva

Se propone favorecer: procesos de conocer, comprender y valorar a los individuos, sus culturas de casa y las comunidades en que viven; procesos de participación plena, de indagación abierta y constructiva, y crear espacios para el diálogo y la deliberación, para hablar y pensar juntos; y procesos comunitarios para trabajar hacia el bien común, tratando de vincular ideas con proyectos y acciones específicas (Furman, 2003, p. 4).

De ese modo, en relación a la seguridad escolar en general y a la violencia en particular, cabe destacar, que la violencia no es ausencia de convivencia, sino una forma particular de convivir en la que está ausente el diálogo, el aprecio por el otro y el respeto, cuestiones que atentan contra un ecosistema educativo que pretenda ser inclusivo.

Por tanto, resulta necesario revisar qué tipo de formas de convivencia se promueven en las escuelas a partir de las decisiones relativas a la organización escolar misma, a las prácticas de enseñanza y de participación en aula, a la formulación y manejo de las normas, al modo de incluir a los padres y madres de familia. (Fierro Evans, 2013)

Entonces, las reflexiones expuestas se orientan a argumentar que gestionar la seguridad escolar es un asunto que puede ser entendido como eminentemente educativo y cuya realización tiene como núcleo principal la manera en que se estructura y organiza la propia escuela y sus tareas, involucrando la decisión y la actuación de los distintos estamentos que participan en ella: alumnos, docentes, directivos, padres y madres de familia. (Fierro Evans, 2013)

Asimismo, el involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa resulta necesario para implementar pedagogías de carácter inclusivas. Y en ese sentido, la estrategia de la transversalidad surge como una herramienta adecuada para estos tiempos y para contribuir a sostener la comunicación e inclusión.

Entonces, en razón de la adaptación de la enseñanza al devenir actual, cabe mencionar que en los Estados Unidos la llamada a reorientar la educación y el desarrollo de habilidades para el siglo XXI tiene casi dos décadas. Tal es así que, en el año 2002, la National Education Association formó, junto a otras instituciones, empresas y educadores, la Asociación para Habilidades del Siglo XXI (p21), quienes publicaron un documento definiendo las 21 habilidades transversales necesarias para el nuevo siglo, las que siguiendo a Díaz & Rucci (2019) se condensan

(...) a un conjunto de cuatro habilidades, más fáciles de recordar, conocidas como las 4 Cs: (1) colaboración (práctica de trabajar en conjunto para lograr un objetivo común); (2) pensamiento crítico (encontrar soluciones a los problemas); (3) comunicación (práctica de

transmitir ideas de forma rápida y clara), y (4) creatividad (práctica de pensar de forma diferente). (p.111)

Asimismo, se puede apreciar como desde hace un tiempo existe la puesta en práctica del enfoque transversal, el que también se viene aplicando en América Latina y se replica en Argentina. Y en ese aspecto, en lo que hace a la transversalidad, ligada a la interdisciplinariedad, Barreto de Ramírez (1997) afirma que “tiene como propósito el desarrollo integral del estudiante en el ámbito escolar mediante la acción pedagógica de las áreas o proyectos curriculares y la incorporación de temas cruciales y emergentes de su medio social que impregnen su contenido”. (p. 50)

Ya que, desde esa perspectiva, la transversalidad constituye una forma de permear los saberes a través de una visión transdisciplinar de la realidad, así como "una manera de unir mediante conexiones o puentes la cultura escolar y la cultura social" (Barreto de Ramírez, 1997).

Por tanto, la corriente pedagógica de la que se parte, en relación con la perspectiva transversal es el constructivismo, que se basa en “(...) la idea general de que el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto y no un despliegue de conocimientos innatos ni una copia de conocimientos existentes en el mundo externo” (Serrano González-Tejero & Pons Parra, 2011, p. 4).

Asimismo, atendiendo a los principios del constructivismo educativo, se entiende que el docente, ante la formulación de una pregunta, permite que su estudiante elabore argumentos y plantee nuevas interrogantes mientras ella o él escucha atentamente y, con nuevas preguntas, dirige al estudiante a identificar sus posibles errores lógicos sin decir en ningún momento la respuesta o la verdad que su estudiante está intentando encontrar.

Es decir que la teoría de aprendizaje constructivista pretende explicar la naturaleza misma del conocimiento humano. Plantea que el aprendizaje se da de forma

iterativa al incorporar las experiencias previas en abstracciones mentales que son utilizadas para asimilar o comprender el nuevo conocimiento. Por esta razón, el conocimiento se entiende como un proceso individual y único para cada estudiante. (Díaz & Rucci, 2019)

En tanto, al partir desde la corriente teórica constructivista, se pretende implementar una estructura educativa de diseño transversal, la que demanda una comprensión profunda de los fenómenos de la realidad misma.

Ya que la transversalidad, según Ademar Ferreyra (2013)

“(…) propicia la conexión de saberes de diversas áreas y disciplinas de conocimiento, en la medida en que la cultura escolar y todos los actores institucionales se hacen cargo de aquellos emergentes y de cuestiones preocupantes y dilemáticas que atraviesan la vida escolar y social, promoviendo profundos procesos de reflexión-acción en los alumnos, con clara intencionalidad transformadora. (p.11)

De ese modo, se puede afirmar que la presencia de estos aprendizajes en el currículum busca contribuir a la formación integral de los estudiantes en los ámbitos del saber, del hacer, del ser, del convivir y del emprender, con la finalidad de que sean capaces de responder críticamente a los desafíos históricos, sociales, culturales, científicos, tecnológicos y económicos de la sociedad a la que pertenecen. (Ademar Ferreyra, 2013).

Entonces, lo anterior se relaciona con la constitución de los estudiantes como sujetos políticos, capaces de responder activamente a las demandas de su tiempo, así como de posicionarse ante las circunstancias, las necesidades y los problemas de la sociedad de hoy, con perspectivas de un futuro por construir.

Además, en cuanto a la implementación del aprendizaje transversal a los diseños curriculares, la manera de aprender bajo la transversalidad se encuentra incorporada a los distintos espacios curriculares. Por lo que, en el contexto de los fundamentos,

acuerdos y objetivos que las instituciones educativas establecen en el Plan Educativo Institucional (PEI) y en sus proyectos curriculares se deberá prever en su planificación las oportunidades que promuevan su comprensión y apropiación por parte de los estudiantes.

Y en ese aspecto, cabe destacar que para la aplicación y puesta en práctica del enfoque transversal se torna necesario el aporte de diferentes áreas del conocimiento; así como también el reconocimiento de saberes, intereses e inquietudes de los estudiantes y sus familias, acuerdos institucionales, modos de organización y prácticas que involucren a la comunidad educativa. (Ademar Ferreyra, 2013).

Entonces, es por todo ello que, para un abordaje institucional de una educación transversal, su tratamiento debe ser objeto de una propuesta planificada, gestionada y evaluada en el marco del PEI con la participación conjunta de los docentes y directivos.

Además, otra arista relevante que se plantea en el contexto de la transversalidad, es la promoción y el fortalecimiento de valores, normas y actitudes, en el marco de principios fundamentales como la igualdad, en detrimento de cualquier forma de discriminación, la solidaridad, frente al egoísmo e individualismo, la justicia, en aras de bregar por los derechos tanto individuales como colectivos, la libertad para tomar decisiones y superarse y la salud, en razón de valorar el bienestar general. (Reyábal & Sanz, 1995).

De allí, que la transversalidad como enfoque y herramienta pedagógica se vincula de manera estrecha con una educación inclusiva, que apueste a mejorar las trayectorias escolares y, fundamentalmente, los referidos valores, en pos de integrar, acercar y comprometer a la comunidad educativa.

Capítulo 3

7. Plan de trabajo

Conforme al plan de intervención en el IPEM 193 “José María Paz”, se organizan las actividades que hacen a la planificación educativa en distintas actividades y sub actividades, conforme a los objetivos específicos que emanan del objetivo general. Y se fundan, en razón de capacitar a los docentes, acerca del significado y beneficios de la transversalidad, como herramienta pedagógica en el marco de un ecosistema educativo inclusivo, haciendo partícipes a los estudiantes a través de diferentes estrategias, como el deporte y las convivencias. En concordancia con un enfoque pedagógico constructivista que considera que el conocimiento es un proceso de construcción genuina del sujeto, es decir que los mismos estudiantes en una interacción permanente con sus docentes son estimulados para que sean autónomos y críticos al momento de conformar sus adquisiciones y experiencias intelectuales.

De esa manera, en el siguiente cuadro se detallan los objetivos y las acciones a llevar a cabo en la intervención, jerarquizando y desglosando cada estrategia pedagógica para cumplir con la meta general del plan.

Gráfico N° 1: Objetivos, actividades y sub actividades

<p>Objetivo general: Proponer un plan de intervención en el I.P.E.M. N°193 José María Paz, a partir de una pedagogía transversal, a través de una interdisciplinariedad que integre distintas áreas curriculares, saberes y estrategias, por medio de talleres de capacitación docente, torneos deportivos y convivencias, para mejorar la inclusión, la autoestima, el rendimiento académico, evitar situaciones de violencia y el abandono escolar de los estudiantes del ciclo básico, durante el ciclo lectivo 2022.</p>		
Objetivos específicos	Actividades	Sub actividades
1. Realizar un	1.1 Ejecutar un taller de capacitación docente	1.1.1 Mostrar un video

<p>taller de capacitación docente, durante la primera semana de marzo del ciclo lectivo 2022, acerca del significado y beneficios de la transversalidad, como herramienta pedagógica, para elevar el nivel académico, hacer frente a la violencia escolar y mejorar el sentido de inclusión de los estudiantes del ciclo básico.</p>	<p>acerca del significado y beneficios pedagógicos de la transversalidad en los alumnos del ciclo básico</p> <p>Nombre del Taller: “Transversalidad e inclusión”</p> <p>Responsables: Asesora, Lic. en Educación</p> <p>Destinatarios: Plantel docente</p> <p>Espacio Físico: SUM</p> <p>A realizarse durante los dos últimos sábados del mes de marzo, sin presencia de estudiantes y en el SUM en el horario de 14:00 a 16.00 h.</p> <p><u>Primer encuentro</u></p> <p>1er Momento: La que suscribe, en carácter de Asesora del proyecto convoca a todos los docentes para brindar capacitación sobre el alcance y significado de la transversalidad. Saludo y bienvenida a la jornada de trabajo. Presentación.</p> <p>2do Momento: Se presentará un video https://www.youtube.com/watch?v=hCnkIMK4Fvc para evocar a la reflexión de la práctica docente y generar una puesta en común. Se indagará el nivel de conocimiento de los docentes sobre la temática “transversalidad”.</p> <p>3er Momento: Se expondrá la información correspondiente y se mostrará una presentación https://www.canva.com/design/DAEtpX31O4o/YvzO8yoIIGbK0H_AAewnoA/view?utm_content=DAEtpX31O4o&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink a modo de síntesis de lo expuesto.</p> <p><u>Segundo encuentro</u></p> <p>1er Momento: Saludo y bienvenida a la segunda jornada de trabajo.</p>	<p>como actividad disparadora.</p> <p>1.1.2 Confeccionar un cuestionario</p> <p>1.1.3 Diseñar una presentación en Canva sobre los contenidos expuestos en el taller.</p>
--	--	--

	<p>Se pedirá que, en grupos de cuatro integrantes, realicen un afiche con las ideas principales de la temática.</p> <p>Se realiza una puesta en común e intercambio de ideas.</p> <p>2do Momento: Se entrega un cuestionario https://docs.google.com/forms/d/1gXDeemyLMgc_6wKgmPxqfO2qsmYGYZRQkcsaWa8Q9o/edit?usp=sharing (se sugiere abrir con Chrome) para que completen los docentes acerca de los contenidos impartidos.</p> <p>3er Momento: Se realiza una charla final con los docentes, para debatir propuestas para mejorar la inclusión de los estudiantes.</p>	
<p>2. Implementar una Jornada entre los directivos y docentes, a llevarse a cabo durante la segunda y tercer semana de marzo del ciclo lectivo 2022, para aplicar la transversalidad a las áreas curriculares que presentan menores porcentajes de aprobación para mejorar la integración de saberes, el</p>	<p>2.1 Realizar la Jornada “Integrando e incluyendo saberes”</p> <p>Responsables: Asesora, Lic. en Educación</p> <p>Espacio físico: SUM</p> <p>Destinatarios: Directivos, docentes de las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales.</p> <p>1er Momento: Se presenta un video https://drive.google.com/file/d/1tchbrOkGEgM9zTyLv7D-vQsgXTcbAOsM/view?usp=sharing (se sugiere abrir con Chrome). La Asesora y Coordinadora del proyecto lo explica y presenta a los docentes de las áreas involucradas, la articulación de las materias en aras de fortalecer conocimientos y el rendimiento académico de estudiantes del ciclo básico, durante 45 minutos, aproximadamente.</p> <p>2do Momento: La Asesora reparte un</p>	<p>2.1.1 Confección de un video</p> <p>2.1.2 Confección de un cuestionario</p> <p>2.1.3 Diseñar una presentación interactiva con Genially.</p>

<p>trabajo interdisciplinario y las formas de relacionarse de los estudiantes del ciclo básico.</p>	<p>cuestionario https://docs.google.com/forms/d/1AF1K_nsceYGP4IpuqLVE80XqANLkP3rxVljlqoTah14/edit (se sugiere abrir con Chrome) a los docentes implicados en el proyecto, acerca de los contenidos a articular con sus respectivas áreas, que completarán en alrededor de 40 minutos.</p> <p>3er Momento: Se presentará a los docentes dos herramientas para trabajar en el proyecto.</p> <p><i>Kahoot</i></p> <p>https://view.genial.ly/6186cb99c3e9ee0d869068f5/guide-guia-educacion-online para que puedan realizar cuestionarios e incluso evaluar.</p> <p><i>Blogger</i></p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=QX0WCGHuu_U para realizar publicaciones junto con los estudiantes de las actividades y contenidos del proyecto.</p> <p>En el tiempo restante, alrededor de unos 40 minutos, la Asesora abre el debate y solicita que cada docente presente de forma oral, breve y clara sus ideas de qué contenidos articular con su área y de qué manera llevarlo a cabo.</p>	
<p>3. Aplicar un diseño curricular transversal en convivencias y encuentros entre los docentes y alumnos, a realizarse durante los meses abril, junio y diciembre del ciclo lectivo</p>	<p>3.1 Realizar convivencias a la “Reserva Hídrica Natural Saldán Inchín”, durante las primeras semanas de los meses de abril, junio y diciembre.</p> <p>Nombre de las convivencias: “Incluir, compartir y aprender”</p> <p>Responsables: Asesora, Lic. en Educación y docentes de Ed. Física, Lengua, Matemática. Cs Sociales y Naturales.</p> <p>Destinatarios: Estudiantes del ciclo básico y sus familias.</p>	<p>3.1.1 Confeccionar el cuestionario.</p> <p>3.1.2 Crear un grupo de Whatsapp.</p>

<p>2022, para estimular la inclusión, disminuir el abandono escolar y fomentar el aprendizaje interdisciplinario de aquellas áreas curriculares menos aprobadas por los estudiantes del ciclo básico.</p>	<p>Espacio Físico: “Reserva Hídrica Natural Saldán Inchín”</p> <p>1er Momento: Se convoca a quienes quieran y puedan participar de la convivencia, dando aviso a los padres mediante el cuaderno de comunicados y a través de un grupo de Whatsapp. Una vez que se obtiene la cantidad disponible para viajar hacia la reserva, se dividen en cuatro grupos siguiendo un orden alfabético de la inicial del apellido de los padres, el primer contingente de la A la F, un segundo de la G a la L, el tercer grupo de la M a la S y el cuarto de la T a la Z.</p> <p>2do Momento: Se trabaja con cada grupo, comenzando la convivencia con una actividad disparadora, solicitando a los participantes que se separen en dos filas iguales. Una frente a la otra y separándose unos metros. El grupo de la derecha debe permanecer serio y el de la izquierda debe reír fuerte y hacer morisquetas. Los que ríen cuando deben estar serios, deben ir saliendo de la fila. Cambiarán a serio/gracioso en cuanto escuchen la palabra “cambio”.</p> <p>Se enumerará las actividades que se llevarán a cabo durante la estadía en la Reserva. Se organizan actividades lúdicas y juegos, por grupos, que se articulan con Matemática, Lengua y Educación Física</p> <p>https://docs.google.com/document/d/19PYsV7JJz2o2vLdNui3eCCg-i9nQFmwel533M3dE8oo/edit?usp=sharing.</p> <p>(se sugiere abrir con Chrome)</p> <p>Luego se realizará una merienda. Así mismo, la asesora y la profesora de Ciencias Naturales</p>	
---	---	--

	<p>sirven de guía para conocer la reserva, sus atractivos, el cuidado del medio ambiente que ésta implica y explicar temas relacionados con su asignatura, como el concepto de ecosistema biótico, abiótico, medio ambiente y tipos de recursos naturales, entre otras cuestiones.</p> <p>3er Momento: Al cierre de la jornada se hace una reflexión final, en el que la docente de Lengua junto a la Asesora solicita que todos los estudiantes realicen una breve redacción sobre su experiencia en la convivencia, luego se elige una al azar y se pide al alumno/a que la lea para todos. Por último, se entrega un cuestionario</p> <p>https://docs.google.com/forms/d/1nDFC_0hkM5tI1xay2XqKIn0K821QdOy4j5xyQzH0rS0/edit (se sugiere abrir con Chrome) para que completen, acerca de la experiencia durante la convivencia.</p> <p>3.2 Realizar un encuentro para socializar y compartir acerca de las experiencias vividas durante el proyecto, durante la última semana de diciembre, después de la última clase de educación física pautada en el ciclo lectivo 2022.</p> <p>Nombre del encuentro: “Encontrando, incluyendo y recuperando experiencias”</p> <p>Responsables: Asesora, Lic. en Educación y docentes de Ed. Física, Lengua, Matemática. Cs Sociales y Naturales.</p> <p>Destinatarios: Estudiantes del ciclo básico</p> <p>Espacio Físico: Patio de la escuela</p>	<p>3.2.1 Diseñar un Jamboard.</p>
--	---	-----------------------------------

	<p>1er Momento: Se dividirán a los estudiantes en cuatro grupos siguiendo un orden alfabético de la inicial del apellido, el primero de la A a la F, un segundo grupo de la G a la L, el tercer grupo de la M a la S y el cuarto de la T a la Z, cada uno de ellos tendrá un profesor a cargo para dirigir las actividades. Se agrupará a los estudiantes y se les dará la bienvenida.</p> <p>2do Momento:</p> <p>Se realizará por grupos la competencia de preguntas y respuestas de las asignaturas con Kahoot.</p> <p>Se pedirá a los estudiantes que, desde sus celulares, ingresen a Jamboard y completen, respondiendo a la pregunta planteada https://jamboard.google.com/d/1O8R3KLNtt1gMROzD-SrzPJnOHp99wzYPOTkIIEowNFo/edit?usp=sharing. (se sugiere abrir con Chrome)</p> <p>3er Momento: Se repartirá por grupos de a 10 estudiantes, una cartulina y materiales para realizar una composición sobre la igualdad.</p> <p>Se expondrán las cartulinas realizadas para debatir.</p> <p>Los docentes y estudiantes, por curso, armarán un blog a través de la plataforma <i>Blogger</i> donde podrán subir fotos de las actividades realizadas, escritos, reflexiones y contenidos trabajados durante el proyecto.</p>	
<p>4. Promover torneos deportivos, durante los meses de abril y diciembre del ciclo lectivo</p>	<p>4.1 Crear torneos de Vóley y de Fútbol “Aprender a incluir” entre los distintos cursos de la escuela y con otras instituciones, durante los meses de abril a junio; y de agosto a octubre.</p> <p>Responsables: Asesora, Lic. en Educación y docente de Ed. Física.</p>	<p>4.1.1 Diseñar un cuestionario Quizizz.</p>

<p>2022, en los que se articule la educación física con otras áreas curriculares, para mejorar el rendimiento académico, la inclusión, la autoestima y disminuir situaciones de violencia entre los estudiantes del ciclo básico.</p>	<p>Destinatarios: Estudiantes del ciclo básico</p> <p>Espacio Físico: Patio de la escuela</p> <p>1er Momento: La Asesora y el docente de Ed. física solicitan que se agrupen en un semicírculo, el docente tira la pelota hacia arriba y dice su nombre. El próximo en atraparla, debe nombrar al jugador anterior y luego a él. Así sucesivamente, deberán recordar todos los nombres mencionados. Si un jugador se equivoca, sale del juego y comienzan de nuevo.</p> <p>Actividad a realizarse en la hora de Ed. Física, durante el mes de abril.</p> <p>2do Momento: Se buscan articular los saberes y competencias del vóley y del fútbol con las áreas de Ciencias Sociales y Matemáticas, a partir del aprendizaje del reglamento de ambos deportes y su puesta en práctica, para mejorar el rendimiento académico y motivar al alumnado.</p> <p>Se acuerda realizar la competencia en el patio los días sábados de 15h a 17h, así como también se divide a la competencia en dos grupos reducidos, según el inicio de la letra de su apellido, de la A la M, en la primera hora y de la N a la Z en la segunda hora. De abril hasta mediados de diciembre.</p> <p>3er Momento: Los profesores de las áreas seleccionadas, invitan a llenar un cuestionario https://quizizz.com/admin/quiz/6189c6eb5bc2d4001d96eb39 (se sugiere abrir con Chrome) destinado los estudiantes que participaron de los torneos, para recuperar las experiencias de los participantes, recabando sus opiniones, los beneficios de las prácticas deportivas y las motivaciones que les generó.</p>	
---	---	--

7.1 Cronograma

Gráfico N°2: Cronograma de actividades

Act.	Mzo	Abr.	May	Jun	Jul	Agost	Sept	Oct	Nov	Dic
Semanas	1s 2s 3s 4s	1s 2s 3s 4s		1s 2s 3s 4s						1s 2s 3s 4s
Taller “Transversalidad e inclusión”	■									
Jornada “Integrando e incluyendo saberes”	■									
Convivencia “Incluir, compartir y aprender”		■		■						■
Encuentro: “Encontrando, incluyendo y recuperando experiencias”										■
Torneos Vóley y de Fútbol “Aprender a incluir”		■	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Elaboración propia, 2021

7.2 Recursos

En razón de los recursos disponibles para la ejecución de la propuesta, la que suscribe, Licenciada en Educación y quien Asesora el proyecto educativo, a llevarse a cabo en el IPEM 193 José María Paz, brinda sus servicios obteniendo sus honorarios por los mismos.

Asimismo, en lo que hace a los recursos para las convivencias y torneos deportivos se obtendrán de la Cooperadora escolar y de donaciones de la comunidad educativa. Por lo que en el siguiente gráfico se pueden observar los recursos necesarios para la viabilidad del proyecto.

Gráfico N° 2: Recursos

Actividades	Recursos			
	Humanos	Materiales/técnicos	De contenido	Económicos
1.1	Asesora Lic. en educación.	SUM	Cuestionario	Recursos propios
2.1	Asesora Lic. en educación y docentes de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales	SUM	Cuestionario	Recursos propios
3.1	Asesora Lic. en educación y y docentes de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales	Transporte escolar	Cuestionario	Recursos propios y financiados por la Cooperadora y donaciones de las familias.
3.2	Asesora Lic. en educación y y docentes de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias naturales	Patio escolar	Cuestionario	Recursos propios
4.1	Asesora Lic. en Educación y docente de Ed. Física.	Patio escolar	Cuestionario	Recursos propios

Fuente: Elaboración propia, 2021

7.3 Presupuesto

Gráfico N° 3: Presupuesto de la intervención

Recursos	Cantidades	Costo unitario	Subtotal
Asesora Lic. en Educación	14 horas	\$ 1800	\$ 25200
Empresa de transporte	6 viajes	\$ 1000	\$ 6000
Total, del presupuesto: \$ 31200.-			

Fuente: Elaboración propia, 2021

Capítulo 4

7.4 Evaluación

La evaluación del plan de trabajo se llevará a cabo a través de una evaluación procesual, mediante cuestionarios evaluativos de los procesos de conocimiento de los estudiantes y también de tipo formativa, en cuanto a la capacitación y evaluación docente, acerca de la pedagogía transversal. En razón de recoger la información del plan de trabajo y realizar valoraciones de los avances, logros y dificultades a través de los resultados del mismo para la toma de decisiones en razón de implementar mejoras a la propuesta de intervención.

Para lo cual se utilizan los siguientes indicadores: Participación en las convivencias y torneos, trabajo colaborativo, capacidad de diálogo, como medio para expresar las ideas, emociones, sentimientos, estados de ánimo, convivencia grupal, relación con las demás personas, respetando al otro y el sentido de pertenencia. Así

como también el rendimiento académico en las áreas establecidas, aprobación y desaprobación de esas áreas. De manera que en el siguiente gráfico se puede observar la evaluación general del proyecto:

Gráfico N°4: Evaluación del proyecto

Evaluación del proyecto				
Nombre y Apellido del estudiante del Ciclo básico				
DNI				
Fecha de nacimiento- Edad:				
Año que cursa:				
Áreas articuladas con las convivencias	Aprobadas / Desaprobadas			
Lengua				
Matemática				
Ciencias Sociales				
Ciencias Naturales				
Áreas articuladas con los Torneos deportivos	Aprobadas / Desaprobadas			
Matemática				
Ciencias Sociales				
Otros indicadores	ML (Muy logrado)	L (Logrado)	EL (Escasamente logrado)	NL (No logrado)
Grado de participación y compromiso con las convivencias y torneos				
Trabajo colaborativo				
Capacidad de diálogo				
Capacidad de resolución de problemas				

Sentido de pertenencia				
Observaciones de conductas que motiven un ecosistema más inclusivo en relación a las convivencias y a los torneos deportivos				
.....				
.....				
.....				

Fuente: Elaboración propia, 2021

8. Resultados esperados

Con respecto a lo que se espera lograr con esta propuesta, en primer término, se pretende generar una ruptura con una pedagogía arcaica que limita y parcela el conocimiento en disciplinas cerradas, para abrir el horizonte del conocimiento, a través la integración e interdisciplinariedad entre las áreas curriculares.

Es decir, que también se espera que tal integración interdisciplinaria se lleve a cabo, no tan solo entre las materias en las que se presenten menores niveles de aprobación, sino en todas las áreas curriculares. De manera de fortalecer los procesos de aprendizaje y asimilación del conocimiento en los estudiantes.

Asimismo, se espera lograr una mayor participación y compromiso, tanto del plantel docente como de los mismos estudiantes en las capacitaciones que se ofrecen en torno al esquema pedagógico transversal. De manera que incorporen algunas de las estrategias didácticas o los recursos a su planificación áulica, trabajando transversalmente con otras disciplinas.

En tanto, se pretende una mejora en las relaciones y el clima social, promoviendo, a través de las distintas estrategias que se vertebran en el plan de trabajo,

un sentido más inclusivo en la escuela. Por último, que esta pedagogía transversal logre trascender, siendo parte integrante del PEI de la institución y se adopte como modelo para que sea aplicado y replicado en otras instituciones de educación media.

9. Conclusión

A lo largo del plan de intervención se llevan a cabo una serie de estrategias que tienen como eje vertebrador a la pedagogía transversal, la que se materializa en actividades que promueven tanto la integración de saberes, habilidades y procesos de conocimientos, como la inclusión y sentido de pertenencia de los estudiantes. En este sentido, resulta de suma importancia la capacitación docente alrededor de la estructura transversal, ya que la misma implica que tener en cuenta la diada entre educador-educando, docente-alumnos, que debe ser una unidad indisoluble.

Asimismo, a propósito de las relaciones sociales entre los estudiantes y sus pares, así como también con el resto de la comunidad educativa, estos actores educativos se van apropiando de una metodología transversal que busca una permanente construcción y evolución del conocimiento adquirido.

De esa manera, se encuentran debilidades o limitaciones en la propuesta, ya que se trabaja con una muestra o con un grupo determinado de docentes, también limitaciones en cuanto al tiempo disponible para llevar adelante el plan y en lo que hace a recursos tecnológicos, ya que la que suscribe, si bien apela a distintas aplicaciones para completar formularios evaluativos, entre otros, también se carece una plataforma educativa para interactuar, evaluar y hacer un seguimiento más exhaustivo del rendimiento escolar de los estudiantes.

Mientras que, entre las fortalezas, se rescata el uso y aprovechamiento de espacios físicos, como el SUM, para desarrollar la propuesta, la buena predisposición

para que la asesora sugiera, aporte y lleve a cabo la propuesta y la posibilidad abierta y viable de articular la pedagogía transversal con otras áreas curriculares.

Asimismo, se recomiendan nuevas líneas de abordaje, tales como la transversalidad articulada con actividades artísticas que promuevan una libre expresión y motivación, como el teatro, la danza o la música. Es decir, enfocar el plan desde un horizonte pedagógico e inclusivo más amplio.

En tanto, otra línea de acción es la de adoptar como eje la transversalidad para abordar temas de relevancia social, desde valores, de manera sistemática e interdisciplinaria, con una clara vocación humanística, que contribuya a que los estudiantes actúen con valores y a situarse de manera crítica y comprometida en la realidad. Entonces, si se adopta como temática una educación para la paz, todas las áreas curriculares proponen actividades en torno a ese valor, por ejemplo, desde la matemática se puede analizar estadísticamente las situaciones bélicas de distintos países y en geografía las regiones más impactadas.

Asimismo, a modo de autorreflexión, la Asesora considera que el proceso de escritura, como actividad principal del relevamiento y seguimiento académico del avance de los estudiantes y de la formación docente en torno a la metodología transversal, resulta apropiado, pero carece de una mayor exhaustividad y de un tiempo acotado.

Y en ese orden, conforme a las actividades sugeridas, la que suscribe considera que para complementar el proceso de escritura, por medio de formularios tanto en formato digital como físico, apelando a herramientas del Google Workspace, como Google Forms y otras como Kahoot, se debe utilizar la observación como técnica metodológica, por ejemplo llevando una bitácora o un registro de rutinas, determinados

comportamientos violentos o que promuevan a la inclusión en las convivencias y en los torneos deportivos.

Todo, en aras de recuperar actitudes y aptitudes que no pueden soslayarse, ya que son importantes para realizar un diagnóstico y una evaluación final del proyecto y que éste se optimice, mejore y se replique de la mejor manera tanto en la institución, objeto de esta intervención, como en otras similares.

Por tanto, se lleva la transversalidad a lugares que tienen que ver con la promoción de valores y con la adquisición de posturas más críticas y constructivas que también generen una conciencia de cambio, transformación y mejora de la realidad social e histórica que atraviesan los estudiantes.

10. Referencias

- Ademar Ferreyra, Horacio (2013). Educación secundaria auténtica: el abordaje de los temas transversales desde una perspectiva bioética. El caso de la transformación curricular en la Provincia de Córdoba (Argentina). *Revista Latinoamericana de Bioética*, 13 (2), 8-19. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127030498002>
- Arteaga Quintero, Marlene. (2005). Modelo tridimensional de transversalidad. *Investigación y Postgrado*, 20(2), 241-274. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131600872005000200009&lng=es&tlng=es.
- Booth, T., y Ainscow, M. (2004). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago: UNESCO. Recuperado de: [http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=8269&URL_DO=DO TO PIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpURL_ID=8269&URL_DO=DO_TO PIC&URL_SECTION=201.html)
- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano. Buenos Aires: Ediciones Paidós. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Díaz. M. y Rucci. G. (2019) *El futuro ya está aquí. Habilidades transversales en América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Capítulo 5 Nuevas formas de enseñar y de aprender. Banco Interamericano de Desarrollo. BID*. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-futuro-ya-est%C3%A1-aquí-Habilidades-transversales-de-América-Latina-y-el-Caribe-en-el-siglo-XXI.pdf>

- Echeita, G. y Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho* España. Granada: Universidad de Granada. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3736956.pdf>
- Fierro Evans, M. C. (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), 01-18. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665109X2013000100005&lng=es&tlng=es.
- Fierro C., Carbajal, P. y Martínez-Parente, R. (2010). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela* (2a reimpresión). México: SM.
- Furlán, A., Saucedo, C. y Lara, B. (Coords.) (2004). *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara-Centro Universitario de Ciencias de la Salud/Secretaría de Educación de Jalisco
- Furman, G. (2003). Liderazgo moral y ética de comunidad. *Valores y ética en la administración educativa*, 2 (1) 1-8.
- Operti, R. (2009). La Educación Inclusiva, perspectiva Internacional y retos de futuro, XV Coloquio de Historia de la Educación – La Educación Especial y Social del siglo XIX a nuestros días organizado por la Sociedad Española de Historia de la Educación y de la Universidad Pública de Navarra. Recuperado de: http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol4-num1/art5_hm.html
- Reyábal, M. V. y Sanz, A. I. (1995). *La transversalidad y la educación integral*. Madrid: Escuela Española. Recuperado de: <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/PPP-DC-Reyzabal-La-transversalidad-y-la-formacion-integral.pdf>

Serrano González-Tejero, José Manuel, & Pons Parra, Rosa María. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(1), 1-27. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S160740412011000100001&lng=es&tlng=es.

UNESCO (2005). Directrices para la inclusión: garantizar el acceso a la educación para todos. París: UNESCO, Recuperado de: <http://unesco.org/educacion/inclusive>

Universidad Siglo 21. (2019b). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 6. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Vanella. L., Maldonado. M., Abate Daga. M., Falconi. O., Gonzalo Gutiérrez. M. C. y Martínez. M. (2013) Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT) Córdoba (Argentina). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de: http://baseries.flacso.org.ar/uploads/productos/1194_02.pdf